



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66-001-31-05-004-2020-00321-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Yolanda Aguirre Monsalve
Demandado: Colpensiones y Colfondos

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, seis (06) de julio de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el artículo 66 del CPTSS y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** los recursos de apelación interpuestos por los integrantes de la parte demandada en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira el 6 de diciembre de 2021; proceso que fue remitido a la oficina judicial el 15 de diciembre de 2021 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 7 de junio de 2022; esta última que pasó el expediente a despacho el 21 de junio de 2022.

Igualmente, con base en el artículo 69 del estatuto procesal laboral, modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se **ADMITE** el grado jurisdiccional de consulta solicitado por el juzgado.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: [66001310500420200032101](https://expedientejudicial.cjcgov.co/66001310500420200032101)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

**Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2ffcad1db074ac8f1f8bae3c5a42ee741da986cc72c8fb4c14ac3e049571046**

Documento generado en 06/07/2022 07:23:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>